ACTA FINAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CMG-CD-005-2026

CONTRATISTA	SUPERVISOR
Nombre: MAURICIO JAVIER CUADROS RODRIGUEZ Cedula: 91.279.084 de Bucaramanga.	Nombre: ÁLVARO ANDRÉS MERCHÁN ACEVEDO Cargo: Jefe de la Oficina Jurídica y de Procesos.

OBJETO	*"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) ESPECIALIZADO (A), PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LA SUSTANCIACIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS A CARGO DE LA OFICINA JURÍDICA Y DE PROCESOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE GIRÓN".*
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**NÚMERO:** 26-00082 **FECHA:** 01 de julio de 2026
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL (si aplica)	**NÚMERO:** N/A **FECHA:** N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NÚMERO:** 26-00258 **FECHA:** julio 03 de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL (si aplica)	**NÚMERO:** N/A **FECHA:** N/A
VALOR DEL CONTRATO	**OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 8.000.000)**
VALOR ADICIONAL AL CONTRATO (si aplica)	**N/A**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 8.000.000)**
VALOR MENSUAL	**CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000)**
TÉRMINO DE DURACIÓN (Número y letras)	**DOS (2) MESES** contados a partir de la fecha del Acta de Inicio que suscriba el contratista y el respectivo Supervisor. En todo caso la ejecución del contrato no podrá superar la vigencia 2026
TÉRMINO DE DURACIÓN ADICIONAL (Número y letras)	N/A
DIAS A COBRAR (Número y letras)	UN (01) MES CALENDARIO
VALOR A COBRAR	**CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 4.000.000)**
FECHA DE INICIO	Siete (07) de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	Seis (06) de septiembre de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIONAL	N/A
PERIODO DE COBRO	**DESDE:** Siete (07) de agosto de 2026 **HASTA:** Seis (6) septiembre de 2026

PERIODO DE COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	Nro. PLANILLA INTEGRADA	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN
Agosto	2026/09/04	9510428990	$3.120.000

ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD.	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
COLPENSIONES	SURA	POSITIVA
$499,200	$390,000	$16,300

FECHA COBRO ANTERIOR	Agosto 10 de 2026
No. COBROS REALIZADOS	1
OBSERVACIONES: N/A	

Con la presente Acta de Ejecución, se certifica que el contratista ha cumplido a cabalidad su objeto contractual en el período comprendido desde el día Siete (07) de agosto de 2026 al Seis (6) septiembre de 2026 y se verificaron los aportes al sistema de seguridad social.

En constancia de lo anterior se firma en Girón, a los siete (07) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

ÁLVARO ANDRÉS MERCHÁN ACEVEDO
SUPERVISOR

MAURICIO JAVIER CUADROS RODRIGUEZ
CONTRATISTA

INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CMG-CD-005 DEL 03 DE JULIO DE 2026

FECHA DE PRESENTACIÓN	07 de septiembre de 2026
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	02

La ejecución del objeto contractual: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) ESPECIALIZADO (A), PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LA SUSTANCIACIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS A CARGO DE LA OFICINA JURÍDICA Y DE PROCESOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE GIRÓN."*** Efectuado por el contratista: **MAURICIO JAVIER CUADROS RODRIGUEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No.91.279.084 de Bucaramanga, se ejecutó entre el día Siete (07) de agosto de 2026 al Seis (6) septiembre de 2026, de acuerdo con la necesidad de la **CONTRALORÍA DE GIRÓN** y a la propuesta presentada por el contratista. Por lo tanto, se procede por el supervisor a dejar las siguientes constancias:

- Que una vez revisado el informe de actividades presentado por la Contratista y como supervisor del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.

- Que el pago de Seguridad Social correspondiente al mes de **Agosto de 2026** se realizó mediante planilla **No. 9510428990** que corresponde al contrato No. CMG-CD-005 de 2026.

- Que el Decreto 1273 de 2018, introdujo modificaciones al Decreto 780 de 2016 (Decreto único reglamentario del sector salud y protección social) y al Decreto 1072 de 2015 (Decreto único reglamentario del sector trabajo), permite a los trabajadores independientes realizar sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mes vencido.

En constancia de lo anterior se firma en Girón, a los siete (07) días del mes de septiembre del dos mil veintiséis (2026).

ÁLVARO ANDRÉS MERCHÁN ACEVEDO
SUPERVISOR

CUENTA DE COBRO FINAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CMG-CD-005 DEL 03 DE JULIO DE 2026

CONTRALORIA MUNICIPAL DE GIRON
Nit. 901.100.944

DEBE A:

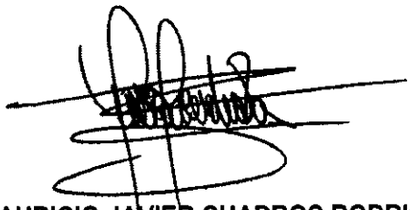
MAURICIO JAVIER CUADROS RODRIGUEZ
C.C. 91.279.084 de Bucaramanga

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000)

Por concepto de: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) ESPECIALIZADO (A), PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LA SUSTANCIACIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS A CARGO DE LA OFICINA JURÍDICA Y DE PROCESOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE GIRÓN"*, por el periodo comprendido entre el día Siete (07) de agosto de 2026 al Seis (6) septiembre de 2026

Cordialmente,



MAURICIO JAVIER CUADROS RODRIGUEZ
C.C. 91.279.084 de Bucaramanga
TP 231937 del CSJ
mauriciocuadrosrodriguez@gmail.com
celular: 31328544758

INFORME FINAL DE OBLIGACIONES CONTRATO CMG-CD-002-2026

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

NUMERO DEL CONTRATO	CMG-CD-005-2026			
FECHA DEL CONTRATO	DEL 03 DE JULIO DE 2026			
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MAURICIO JAVIER CUADROS RODRIGUEZ			
IDENTIFICACIÓN	C.C. 91.279.084 de Bucaramanga			
OBJETO DEL CONTRATO	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) ESPECIALIZADO (A), PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LA SUSTANCIACIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS A CARGO DE LA OFICINA JURÍDICA Y DE PROCESOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE GIRÓN.*			
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($8.000.000)			
DURACIÓN DEL CONTRATO	**FECHA INICIAL**	Siete (07) de julio de 2026		
	FECHA FINAL	Seis (06) de septiembre de 2026		
ENTIDAD	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE GIRON			
MUNICIPIO	GIRÓN			
SUPERVISOR	ÁLVARO ANDRÉS MERCHÁN ACEVEDO			
OFICINA	JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA Y DE PROCESOS.			
PERIODO A PAGAR	**DESDE**	07/08/2026	**HASTA**	06/09/2026

2. INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

En concordancia con las condiciones y obligaciones presentes en el contrato y una vez revisada las exigencias del mismo, las actividades realizadas por el contratista durante el periodo informado fueron las siguientes

	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Apoyo jurídico en la sustanciación de los Procesos Administrativos Sancionatorios Fiscales, Procesos de Responsabilidad Fiscal y Procesos de Cobro Coactivo de competencia de la Oficina Jurídica y de Procesos de la Contraloría Municipal de Girón.	En el periodo se desarrolló esta obligación mediante la proyección de diferentes actos y autos de sustanciación así: 1. RESOLUCION "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE REVOCACIÓN DIRECTA DENTRO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO FISCAL PAS-2024-007": REVOCAR parcialmente, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente resolución, la Resolución No. 097 de 2025, mediante la cual se impuso sanción administrativa a la señora: YULIA MORAIMA RODRÍGUEZ ESTEBAN, dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio Fiscal No. PAS-2024-007, exclusivamente en lo que respecta a la responsabilidad y sanción impuesta a la mencionada investigada. 2. RESOLUCION "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECIDE EL GRADO DE CONSULTA DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PO-RF-2023-006" CONFIRMAR INTEGRALMENTE, el Auto de fecha 02 de septiembre de 2025, proferido por el JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA Y DE PROCESOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE GIRÓN, mediante el cual se ordenó el ARCHIVO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PO-RF-2023-006, adelantado respecto de: LUZ MIREYA MACHUCA RANGEL y ANDREA DEL PILAR SÁNCHEZ NIÑO. 3. AUTO "POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PO-RF-2023-002" ORDENAR EL ARCHIVO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No.	Correos remisorios al Jefe de la Oficina jurídica y de contratación.

		PO-RF-2023-002, adelantado con ocasión del Hallazgo Fiscal No. 01, resultado de la Auditoría de Cumplimiento Exprés a la Alcaldía Municipal de Girón en atención a la PQRD SIA ATC 672022000093 – Vigencia 2022 – PVCFT 2023. 4. AUTO "POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PO-RF-2023-010" ORDENAR el archivo del PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PO-RF-2023-010, adelantado con ocasión del Hallazgo Fiscal No. 02, resultado de la Auditoría de Cumplimiento Exprés practicada a la Alcaldía Municipal de Girón en atención a la PQRD SIA ATC 672202200093 – Vigencia 2022 – PVCFT 2023. 5. AUTO "POR MEDIO DEL CUAL SE AVOCA CONOCIMIENTO DE LAS DILIGENCIAS, SE REANUDA LA ACTUACIÓN Y SE DISPONE NO INICIAR PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS No. PO-RF-2023-013" ABSTENERSE DE INICIAR PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL respecto de los hechos objeto del Hallazgo Fiscal No. 01, por no encontrarse acreditados los presupuestos materiales exigidos por el artículo 40 de la Ley 610 de 2000, particularmente la existencia de un daño patrimonial cierto, real, efectivo y cuantificable atribuible causalmente a una conducta de gestión fiscal. 6. "AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE AVOCA CONOCIMIENTO DE LAS DILIGENCIAS, SE REANUDA LA ACTUACIÓN Y SE DISPONE NO INICIAR PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS No. PO-RF-2023-014" ABSTENERSE DE INICIAR PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL respecto de los hechos objeto del Hallazgo Fiscal No. 03, por no encontrarse acreditados los presupuestos materiales exigidos por el artículo 40 de la Ley 610 de 2000, particularmente la existencia de un daño patrimonial cierto, real, efectivo y objetivamente cuantificable, así como su atribución causal a una conducta concreta de gestión fiscal.	
2	Apoyo jurídico para la valoración de los traslados remitidos por la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental de la Contraloría Municipal de Girón, a fin de determinar la procedencia de apertura de indagación preliminar y/o la proyección de las actuaciones procesales correspondientes.	En el periodo no se requirió esta actividad	N.A.
3	Apoyar en la organización y redacción de las actas que deriven de los comités de conciliación y defensa citados por la Oficina Jurídica y de Procesos de la Contraloría Municipal de Girón.	Se apoyo en la proyección de las actas de comité de conciliación y defensa judicial de la Contraloría Municipal de Girón-	Reposan en los archivos de la Oficina Jurídica y de Procesos CMG
4	Apoyar en la proyección de notificaciones a los sujetos procesales dentro de los procesos de conocimiento de la Oficina Jurídica y de Procesos de la Contraloría Municipal de Girón.	En el periodo se apoyó en la proyección de notificaciones a los sujetos de los autos proferidos por el despacho durante el mes.	Reposan en los archivos de la Oficina Jurídica y de Procesos CMG
5	Apoyar en la consulta de bienes dentro de los procesos de conocimiento de la Oficina Jurídica	En el periodo se apoyó en la consulta de bienes dentro de los procesos de conocimiento de la Oficina Jurídica y de Procesos	Reposan en los archivos de la Oficina Jurídica y de Procesos CMG

	y de Procesos de la Contraloría Municipal de Girón.		
6	Apoyar jurídicamente en el decreto de medidas cautelares dentro de los procesos de conocimiento de la Oficina Jurídica y de Procesos de la Contraloría Municipal de Girón.	En el periodo se apoyó la proyección de decretos de medidas cautelares dentro de los procesos de conocimiento de la Oficina Jurídica y de Procesos de la Contraloría Municipal de Girón.	Reposan en los archivos de la Oficina Jurídica y de Procesos CMG
7	Apoyar jurídicamente en la contestación de peticiones, quejas, acciones constitucionales y demás requerimientos de conocimiento de la Oficina Jurídica y de Procesos de la Contraloría Municipal de Girón	En el periodo se apoyó la proyección de respuestas a peticiones, quejas, acciones constitucionales y demás requerimientos de conocimiento de la Oficina Jurídica y de Procesos de la Contraloría Municipal de Girón	Reposan en los archivos de la Oficina Jurídica y de Procesos CMG
8	Apoyar a la Contraloría Municipal de Girón en la actualización de manual de procesos y procedimientos de la entidad	En el periodo se continuo con el análisis del actual Manual de procesos y procedimientos para realizar preliminar de los ajustes a implementar.	Se adjunta diagnostico y ruta de trabajo del manual de procesos y procedimiento de la Contraloría Municipal de Girón.
9	Las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato inherentes al cumplimiento del objeto contractual.	En el periodo no se requirió esta actividad	N.A.

3. APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

Se relaciona la información necesaria para la verificación del pago de los aportes a la seguridad social; a continuación

SEGURIDAD SOCIAL ENERO			
	SALUD	**PENSIÓN**	**A.R.L**
Mes cotizado	AGOSTO	AGOSTO	AGOSTO
Fecha de pago	2026/09/04	2026/09/04	2026/09/04
N° de planilla	9510428990	9510428990	9510428990
I.B.C	$3.120.000	$3.120.000	$3.120.000
Valor cotizado	$390,000	$499,200	$16,300

4. ANEXOS

- Planilla del pago o certificado de la seguridad social
- Archivo PDF de evidencias

Se hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato; por lo anterior se firma en Girón a los siete (7) días del mes de septiembre del año 2026; entre los suscritos a continuación,

ÁLVARO ANDRÉS MERCHÁN ACEVEDO
SUPERVISOR

MAURICIO JAVIER CUADROS RODRIGUEZ
CONTRATISTA

Gmail in:trash

Redactar

Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Compras
Menos
Importantes
Programados
Todos
Spam
Papelera
Gestionar suscripciones
Gestionar etiquetas
Nueva etiqueta

Etiquetas

Conversation History
Notes

Eliminar definitivamente

AUTOS POR MEDIO DEL CUAL SE AVOCA CONOCIMIENTO DE LAS DILIGENCIA ACTUACIÓN Y SE DISPONE NO INICIAR PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCA DILIGENCIAS No. PO-RF-2023-013 y PO-RF-2023-014 Papelera ×

Mauricio Javier Cuadros Rodriguez <mauriciocuadrosrodriguez@gmail.com>
para oficinajuridica

Cordial saludo Dr. Álvaro;

En cumplimiento de las obligaciones derivadas de mi contrato CPS- CMG-CD-005 de 2026, adjunto me permito remitir fines pertinentes:

1. ***"AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE AVOCA CONOCIMIENTO DE LAS DILIGENCIAS, SE REANUD PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS No. PO-RF-2023-013"***

2. ***"AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE AVOCA CONOCIMIENTO DE LAS DILIGENCIAS, SE REANUD PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS No. PO-RF-2023-014"***

Estos procesos fueron devueltos por la **Contraloría General de la República** mediante Resolución ORD-80112-1975-2(

Atentamente,

_

MC

Responder Reenviar

"AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE REANUDA LA ACTUACIÓN Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PO-RF-2023-010"

--

MC

MAURICIO CUADROS

ABOGADO

AUTO REANUDA ACTUACION Y ARCHIVO PO-RF-2023-010 AJUSTADO.docx
153K

Gmail **Mauricio Javier Cuadros Rodriguez <mauriciocuadrosrodriguez@gmail.com>**

AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PO-RF-2023-010"

2 mensajes

Mauricio Javier Cuadros Rodriguez <mauriciocuadrosrodriguez@gmail.com> 2 de septiembre de 2026 a las 11:32
Para: oficinajuridica@contraloriadegiron.gov.co

Cordial saludo Dr. Álvaro;

En cumplimiento de las obligaciones derivadas de mi contrato CPS- CMG-CD-005 de 2026, adjunto me permito remitir el siguiente proyecto, para su revisión y demás fines pertinentes:

"AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PO-RF-2023-010"

Este proceso fue devuelto de la **Contraloría General de la República** mediante Resolución ORD-80112-1975-2026, comunicado en la fecha **31 de julio de 2026.**

Atentamente,
--

MC
MAURICIO CUADROS
ABOGADO

Libre de virus.www.avg.com

AUTO DE ARCHIVO PROCESO PO-RF-2023-010.docx
151K

Mauricio Javier Cuadros Rodriguez <mauriciocuadrosrodriguez@gmail.com> 4 de septiembre de 2026 a las 13:48
Para: oficinajuridica@contraloriadegiron.gov.co

[El texto citado está oculto]
Cordial saludo

Remito auto ajustado incluyendo reanudación

"AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE REANUDA LA ACTUACIÓN Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PO-RF-2023-002"

--

MC

MAURICIO CUADROS

ABOGADO

AUTO REANUDA Y ARCHIVO PO-RF-2023-002.docx
146K

Gmail **Mauricio Javier Cuadros Rodriguez <mauriciocuadrosrodriguez@gmail.com>**

AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO No. PO-RF-2023-002

2 mensajes

Mauricio Javier Cuadros Rodriguez <mauriciocuadrosrodriguez@gmail.com> 31 de agosto de 2026 a las 8:45
Para: oficinajuridica@contraloriadegiron.gov.co

Cordial saludo Dr. Álvaro;

En cumplimiento de las obligaciones derivadas de mi contrato CPS- CMG-CD-005 de 2026, adjunto me permito remitir el siguiente proyecto, para su revisión y demás fines pertinentes:

"POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PO-RF-2023-002"

Este proceso fue devuelto de la **Contraloría General de la República** mediante Resolución ORD-80112-1975-2026, comunicado en la fecha **31 de julio de 2026.**

Atentamente,

--

MC
MAURICIO CUADROS
ABOGADO

Libre de virus.www.avg.com

AUTO DE ARCHIVO PROCESO PO-RF-2023-002.docx
145K

Mauricio Javier Cuadros Rodriguez <mauriciocuadrosrodriguez@gmail.com> 4 de septiembre de 2026 a las 11:45
Para: oficinajuridica@contraloriadegiron.gov.co

[El texto citado está oculto]
Cordial saludo,

Remito auto ajustado incluyendo la reanudación.

Auditoría General de la República
Gerencia Seccional IV – Bucaramanga

Gmail **Mauricio Javier Cuadros Rodriguez <mauriciocuadrosrodriguez@gmail.com>**

III Foro Regional- AGR

AGR Seccional Bucaramanga <agrbucaramanga@auditoria.gov.co> 26 de agosto de 2026 a las 10:48
Para: "adolfrito53@gmail.com" <adolfrito53@gmail.com>, "Personeria@albania-santander.gov.co" <Personeria@albania-santander.gov.co>, "amcalderon@sena.edu.co" <amcalderon@sena.edu.co>, "jenniferrueda130699@gmail.com" <jenniferrueda130699@gmail.com>, "anmorca410@gmail.com" <anmorca410@gmail.com>, "Argemiro.osorno.quintero@hotmail.com" <Argemiro.osorno.quintero@hotmail.com>, "hermanita.0216@gmail.com" <hermanita.0216@gmail.com>, "consuelolamusgalvis@gmail.com" <consuelolamusgalvis@gmail.com>, "Sarmientodavid105@gmail.com" <Sarmientodavid105@gmail.com>, "decanaturafcsph@udes.edu.co" <decanaturafcsph@udes.edu.co>, "dianaromerogomez888@gmail.com" <dianaromerogomez888@gmail.com>, "orlandogomezd4@gmail.com" <orlandogomezd4@gmail.com>, "fernando-baron78@hotmail.com" <fernando-baron78@hotmail.com>, "giselam.vargasd@gmail.com" <giselam.vargasd@gmail.com>, "Hermi1105@hotmail.com" <Hermi1105@hotmail.com>, "leidyhenaocontadora@gmail.com" <leidyhenaocontadora@gmail.com>, "Asesor1@contraloriasantander.gov.co" <Asesor1@contraloriasantander.gov.co>, "lucyb7@hotmail.com" <lucyb7@hotmail.com>, "talento.humano@metrolinea.gov.co" <talento.humano@metrolinea.gov.co>, "lucero-1226@hotmail.com" <lucero-1226@hotmail.com>, "mauriciocuadrosrodriguez@gmail.com" <mauriciocuadrosrodriguez@gmail.com>, "Perrosdeolga@hotmail.com" <Perrosdeolga@hotmail.com>, "givara1946@gmail.com" <givara1946@gmail.com>, "veeduriadepartamentalsantander@gmail.com" <veeduriadepartamentalsantander@gmail.com>, "rosita.75@hotmail.com" <rosita.75@hotmail.com>, Sandra Patricia Colmenares Veedor <sandrapatriciacolmenares2019@gmail.com>, "rengifos@gmail.com" <rengifos@gmail.com>, "trabajo.social@metrolinea" <trabajo.social@metrolinea>, "escorpios7@gmail.com" <escorpios7@gmail.com>, "yanethvasquezmartinez@gmail.com" <yanethvasquezmartinez@gmail.com>, "yulineyibanez@gmail.com" <yulineyibanez@gmail.com>

Cordial saludo:

Nos complace darle la bienvenida al III Foro Regional AGR "Consolidando el Control Social y la Equidad de Género".

Nos permitimos informarle que usted ha sido inscrito(a) exitosamente en nuestra plataforma para participar en este importante espacio de diálogo, aprendizaje y fortalecimiento de la participación ciudadana.

Su participación es muy importante para nosotros, por lo que agradecemos su asistencia y puntualidad.

- **Fecha:** jueves 27 de agosto de 2026
- **Lugar:** Unidades Tecnológicas de Santander – Auditorio Edificio Leonardo
- **Dirección:** Calle de los Estudiantes No. 9-82, Bucaramanga
- **Hora:** 8:30 a.m. a 12:00 m.

Durante el foro se abordarán temas relacionados con:

- ☑ El ejercicio del control social y el control fiscal como herramientas para prevenir y luchar contra la corrupción.
- ☑ La equidad de género y las nuevas masculinidades para fortalecer el trato humanizado.
- ☑ La importancia del lenguaje claro en la comunicación con la ciudadanía.

Agradecemos desde ya su participación y esperamos contar con su presencia.

Cordialmente,

Gmail **Mauricio Javier Cuadros Rodriguez <mauriciocuadrosrodriguez@gmail.com>**

Proyecto ajustado AUTO DE APERTURA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR,

1 mensaje

Mauricio Javier Cuadros Rodriguez <mauriciocuadrosrodriguez@gmail.com> 11 de agosto de 2026 a las 16:32
Para: oficinajuridica@contraloriadegiron.gov.co

Cordial saludo Dr. Álvaro;

En cumplimiento de las obligaciones derivadas de mi contrato CPS- CMG-CD-005 de 2026, adjunto me permito remitir el siguiente proyecto, para su revisión y demás fines pertinentes:

AUTO DE APERTURA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR, derivado del traslado de hallazgo No. 21 de Auditoría Financiera, de Gestión y Resultados AUDIBAL al Municipio de Girón, correspondiente a la vigencia fiscal 2025 (PVCFT 2026)

--

MC

MAURICIO CUADROS

ABOGADO

Libre de virus.www.avg.com

AUTO APERTURA INDGACACION PRELIMINAR.docx
185K

Gmail **Mauricio Javier Cuadros Rodriguez <mauriciocuadrosrodriguez@gmail.com>**

Proyecto de Resolucòn Grado de Consulta

1 mensaje

Mauricio Javier Cuadros Rodriguez <mauriciocuadrosrodriguez@gmail.com> 21 de agosto de 2026 a las 8:54
Para: "Oficina Jurídica FERTICOL S.A. - En Liquidación" <oficinajuridica@fertilizantescolombianos.com>

Cordial saludo Dr. Álvaro;

En cumplimiento de las obligaciones derivadas de mi contrato CPS- CMG-CD-005 de 2026, adjunto me permito remitir el siguiente proyecto, para su revisión y demás fines pertinentes:

Resolución ***"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECIDE EL GRADO DE CONSULTA DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PO-RF-2023-006"***

Atentamente,

MC

MAURICIO CUADROS

ABOGADO

Libre de virus.www.avg.com

RESOLUCION GRADO DE CONSULTA.docx
175K

Gmail **Mauricio Javier Cuadros Rodriguez <mauriciocuadrosrodriguez@gmail.com>**

PROYECTO DE RESOLUICION QUE RESUELVE SOLICITUD DE REVOCATORIA.

1 mensaje

Mauricio Javier Cuadros Rodriguez <mauriciocuadrosrodriguez@gmail.com> 18 de agosto de 2026 a las 9:23
Para: oficinajuridica@contraloriadegiron.gov.co

Cordial saludo Dr. Álvaro;

En cumplimiento de las obligaciones derivadas de mi contrato CPS- CMG-CD-005 de 2026, adjunto me permito remitir el siguiente proyecto, para su revisión y demás fines pertinentes:

Resolución ***"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE REVOCACIÓN DIRECTA DENTRO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO FISCAL PAS-2024-007"*** presentada por la apoderada de la ex alcaldesa: YULIA MORAIMA RODRIGUEZ ESTEBAN.

--

MC

MAURICIO CUADROS

ABOGADO

Libre de virus.www.avg.com

2 adjuntos

PAS 2024 -007 Solicitud de Revocatoria.pdf
1251K

RESOLUCION DECIDE REVOCATORIA.docx
195K

DIAGNÓSTICO Y RUTA DE TRABAJO

ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS CONTRALORÍA MUNICIPAL DE GIRÓN

Objetivo. Definir, los pasos que debe seguir la entidad para revisar, depurar, actualizar y adoptar una nueva versión del Manual de Procesos y Procedimientos, partiendo del manual vigente y del diagnóstico preliminar realizado con las dependencias.

1. DIAGNÓSTICO GENERAL

La revisión preliminar evidencia que el Manual requiere una actualización integral, no solamente cambios puntuales de redacción. Se identifican procedimientos que continúan siendo funcionales, otros que deben ajustarse y varios que requieren reformulación por cambios normativos, organizacionales y por diferencias entre lo documentado y la forma como actualmente se ejecutan las actividades.

- Actualizar referencias normativas, términos, conceptos y responsables.
- Alinear cada procedimiento con el organigrama y el Manual Específico de Funciones vigente.
- Eliminar actividades, cargos, formatos o prácticas que ya no existen o no se realizan.
- Incorporar actividades que actualmente se ejecutan pero no están documentadas.
- Reformular prioritariamente los procedimientos jurídicos, financieros, de talento humano, participación ciudadana y gestión de la información que presentan mayores inconsistencias.
- Revisar la necesidad de crear procedimientos nuevos, entre ellos los que las dependencias hayan identificado como necesarios.

2. PASOS RECOMENDADOS PARA LA ACTUALIZACIÓN

PASO	ACCIÓN
1. Consolidar el diagnóstico	Organizar en una sola matriz las observaciones realizadas por cada dependencia, clasificando cada procedimiento como: mantener, ajustar, reformular, eliminar

	o crear.
2. Priorizar los procedimientos críticos	Iniciar por aquellos que presentan contradicciones jurídicas, cambios normativos, responsables que no corresponden a la estructura actual o actividades que ya no se realizan.
3. Verificar la normatividad vigente	Revisar para cada procedimiento su fundamento constitucional, legal, reglamentario e interno. Depurar normas derogadas, referencias incorrectas y términos desactualizados.
4. Contrastar con la estructura institucional	Comparar cada procedimiento con el organigrama, el Manual de Funciones, los actos administrativos internos y las competencias reales de cada dependencia.
5. Estandarizar el formato de los procedimientos	Adoptar una estructura uniforme que contenga, como mínimo: objetivo, alcance, responsables, definiciones necesarias, marco normativo, actividades, registros, puntos de control, riesgos y control de cambios.
6. Rediseñar el paso a paso	Describir las actividades en el orden real en que se ejecutan, identificando con claridad quién hace qué, en qué momento, qué documento genera y cuál es el punto de control.
7. Validar con cada dependencia	Entregar el procedimiento ajustado al jefe y al equipo que lo ejecuta para verificar que sea jurídicamente correcto, operativo y aplicable.
8. Revisión integral y aprobación	Consolidar la nueva versión del Manual, efectuar revisión jurídica y de control interno, presentarla ante la instancia institucional competente y expedir el acto administrativo de actualización.
9. Socializar e implementar	Publicar el Manual aprobado, socializarlo con servidores y contratistas, asegurar el uso de los formatos asociados y definir responsables de seguimiento.
10. Establecer revisión periódica	Prever una revisión al menos anual y, adicionalmente, cada vez que exista un cambio normativo, organizacional, tecnológico o funcional que afecte un procedimiento.

3. RUTA DE TRABAJO

Fase 1 – Depuración: inventario de procedimientos, diagnóstico consolidado y clasificación de ajustes.

Fase 2 – Actualización: revisión normativa, funcional y organizacional; redacción de cada procedimiento.

Fase 3 – Validación: revisión con las dependencias, Oficina Jurídica y Control Interno.

Fase 4 – Adopción: aprobación institucional, acto administrativo, publicación y socialización.

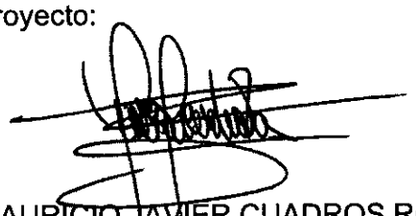
Fase 5 – Seguimiento: verificación de aplicación y actualización permanente.

4. RESULTADO ESPERADO

El resultado debe ser un Manual más corto, claro y operativo, en el que cada procedimiento corresponda a la estructura real de la Contraloría, tenga soporte normativo vigente, identifique responsables y controles, y pueda ser utilizado efectivamente por los servidores públicos y contratistas como guía de trabajo.

Recomendación: tomar el diagnóstico existente como documento base y convertirlo en una matriz de actualización. Con esa matriz se puede iniciar la actualización procedimiento por procedimiento sin rehacer todo el Manual de una sola vez.

Proyecto:



MAURICIO JAVIER CUADROS RODRIGUEZ
Abogado - Contratista CMG

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91279084		CUADROS RODRIGUEZ MAURICIO JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	conj monte casino tor 2 apt 1004	FLORIDABLANCA-SANTANDER	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-08	2026-08	624940261	9510428990	I	2026/09/18	2026/09/04	NEQUI	0	$905,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,120,000	$499,200			$3,120,000	$390,000			$0	$0			$3,120,000	$16,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,120,000	$499,200			$3,120,000	$390,000			$0	$0			$3,120,000	$16,300		$0	$0
Ciudad: FLORIDABLANCA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$3,120,000	$499,200			$3,120,000	$390,000			$0	$0			$3,120,000	$16,300		$0	$0
1	CC	91279084	CUADROS MAURICIO	25-14	30 $3,120,000	$499,200	EPS010	30	$3,120,000	$390,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,120,000	$16,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$3,120,000	$499,200			$3,120,000	$390,000			$0	$0			$3,120,000	$16,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91279084		CUADROS RODRIGUEZ MAURICIO JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	conj monte casino tor 2 apt 1004	FLORIDABLANCA-SANTANDER	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	624940261	9510428990	I	2026/09/18	2026/09/04	NEQUI	0	$905,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$499,200	$0					$0	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$499,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,300	$0					$0	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$16,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$390,000	$0					$0	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$390,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$905,500	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

OR A PAGAR
$499,200
$499,200
$16,300
$16,300
$390,000
$390,000
$905,500

Banco Popular
OF. TESORERIA GRAL. DEPTO DE S. DER B/MANGA
CAJA 02 | 07 SEP 2026 | OF. 495
RECIBIDO POR CAJA

SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 890.201 235-6

Recibo de recaudo No: 2502600567516

→ **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**
No. Documento: 91279084
Nombre:
MAURICIO JAVIER CUADROS RODRIGUEZ

→ **TRÁMITE**
CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

VALOR BASE	4.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO	8.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO	4.000.000
FECHA CONTRATO	03/07/2026
NRO. CONTRATO	005
NUMERO ORDEN DE PAGO	2

→ **ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCIÓN**

PRO UIS	$80.000

banco popular

TOTAL	$80.000
Total a pagar	**$80.000**

Con destino a:
Contraloría Municipal de Girón

→ Fecha expedición. 2026/09/07
Fecha límite de pago. 2026/09/14

(415)7709998018639(8020)02502600567516(3900000000)(96)20260914

Puede ingresar a https://edeskprisma.syc.com.co/SANTANDER para validar y consultar el detalle del pago de la Estampilla Departamental.

RE-OP-67L

SOPORTE TRÁMITE

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE GIRÓN
TESORERIA MUNICIPAL
Cra. 25 No 30-35
Tels: 6463030 Ext. 168

REFERENCIA Nº 1026033462

Ciudad: SAN JUAN DE GIRÓN
Fecha: 07/09/2026

Cédula ó NIT: 91.279.084
Nombre ó Razón Social:
CUADROS RODRIGUEZ MAURICIO JAVIER
Dirección: giron

CONCEPTO	VALOR
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA CONTRALORIAMUNICIPAL DE GIRON PRO ANCIANO	$ 120,000
Intereses	$ 0
Descuentos o Abonos	$ 0

Bancos Autorizados :

BANCO POPULAR : 481-12565-6 Ahorros
BANCOLOMBIA : 79671759490 Ahorros
DAVIVIENDA : 048200015567 Ahorros
COOPCENTRAL : 437-00037-9 Ahorros

Forma de Pago : EFECTIVO

CLIENTE

$120,000
Páguese hasta el día: Septiembre 10 de 2026

(415)7709998838765(8020)1026033462(3900)00120000(96)20260910

ALCALDÍA DE GIRÓN
TESORERIA MUNICIPAL
Cra. 25 No 30-35
Tels: 6463030 Ext. 168

REFERENCIA Nº 1026033462

Ciudad: SAN JUAN DE GIRÓN
Fecha: 07/09/2026

Cédula ó NIT: 91.279.084
Nombre ó Razón Social:
CUADROS RODRIGUEZ MAURICIO JAVIER
Dirección: giron

CONCEPTO	VALOR
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA CONTRALORIAMUNICIPAL DE GIRON PRO ANCIANO	$ 120,000
Intereses	$ 0
Descuentos o Abonos	$ 0

Bancos Autorizados :

BANCO POPULAR : 481-12565-6 Ahorros
BANCOLOMBIA : 79671759490 Ahorros
DAVIVIENDA : 048200015567 Ahorros
COOPCENTRAL : 437-00037-9 Ahorros

Forma de Pago : EFECTIVO

TESORERIA

ALCALDÍA DE GIRÓN
TESORERIA MUNICIPAL
Cra. 25 No 30-35
Tels: 6463030 Ext. 168

REFERENCIA Nº 1026033462

Ciudad: SAN JUAN DE GIRÓN
Fecha: 07/09/2026

Cédula ó NIT: 91.279.084
Nombre ó Razón Social:
CUADROS RODRIGUEZ MAURICIO JAVIER
Dirección: giron

CONCEPTO	VALOR
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA CONTRALORIAMUNICIPAL DE GIRON PRO ANCIANO	$ 120,000
Intereses	$ 0
Descuentos o Abonos	$ 0

Bancos Autorizados :

BANCO POPULAR : 481-12565-6 Ahorros
BANCOLOMBIA : 79671759490 Ahorros
DAVIVIENDA : 048200015567 Ahorros
COOPCENTRAL : 437-00037-9 Ahorros

Forma de Pago : EFECTIVO

BANCO

$120,000
Páguese hasta el día: Septiembre 10 de 2026

Redeban

SEP 07 2026 10:13:33 DES 11.5 CB

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS CC PARQUE D
CRA 26 N16-74 LOCAL 118
C.UNICO: 3007074876 TER: LNVZZ186
RECIBO: 047248 RRN: 049836
APRO: 526352

RECAUDO
CONVENIO: 98904
DEMAS IMPUESTOS GIRO
REF: 1026033463

VALOR $ 120.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** COMERCIO ***

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE GIRÓN
TESORERIA MUNICIPAL
Cra. 25 No 30-35
Tels: 6463030 Ext. 168

REFERENCIA Nº 1026033463

Ciudad: SAN JUAN DE GIRÓN
Fecha: 07/09/2026

Cédula ó NIT: 91.279.084
Nombre ó Razón Social:
CUADROS RODRIGUEZ MAURICIO JAVIER
Dirección: giron

CONCEPTO	VALOR
CONTRATO DE PRESTACIOND E SERVICIOS PARA LA CONTRALORIAMUNICIPAL DE GIRONCONTRIBUCION POR CELEBRACION DE CONT	$ 120,000
Intereses	$ 0
Descuentos o Abonos	$ 0

Bancos Autorizados
Forma de Pago : EFECTIVO
CLIENTE
BANCO POPULAR : 481-02014-7 Corriente

Págúese hasta el día: Septiembre 10 de 2026 $120,000

(415)7709998716780(8020)1026033463(3900)00120000(96)20260910

ALCALDÍA DE GIRÓN
TESORERIA MUNICIPAL
Cra. 25 No 30-35
Tels: 6463030 Ext. 168

REFERENCIA Nº 1026033463

Ciudad: SAN JUAN DE GIRÓN
Fecha: 07/09/2026

Cédula ó NIT: 91.279.084
Nombre ó Razón Social:
CUADROS RODRIGUEZ MAURICIO JAVIER
Dirección: giron

CONCEPTO	VALOR
CONTRATO DE PRESTACIOND E SERVICIOS PARA LA CONTRALORIAMUNICIPAL DE GIRONCONTRIBUCION POR CELEBRACION DE CONT	$ 120,000
Intereses	$ 0
Descuentos o Abonos	$ 0

Bancos Autorizados
Forma de Pago : EFECTIVO
TESORERIA
BANCO POPULAR : 481-02014-7 Corriente

ALCALDÍA DE GIRÓN
TESORERIA MUNICIPAL
Cra. 25 No 30-35
Tels: 6463030 Ext. 168

REFERENCIA Nº 1026033463

Ciudad: SAN JUAN DE GIRÓN
Fecha: 07/09/2026

Cédula ó NIT: 91.279.084
Nombre ó Razón Social:
CUADROS RODRIGUEZ MAURICIO JAVIER
Dirección: giron

CONCEPTO	VALOR
CONTRATO DE PRESTACIOND E SERVICIOS PARA LA CONTRALORIAMUNICIPAL DE GIRONCONTRIBUCION POR CELEBRACION DE CONT	$ 120,000
Intereses	$ 0
Descuentos o Abonos	$ 0

Bancos Autorizados
Forma de Pago : EFECTIVO
BANCO
BANCO POPULAR : 481-02014-7 Corriente

Págúese hasta el día: Septiembre 10 de 2026 $120,000

Redeban

SEP 07 2026 10:13:33 DES 11.5 CB

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS CC PARQUE D
CRA 26 N16-74 LOCAL 118
C.UNICO: 3007074876 TER: LNVZ2184
RECIBO: 028075 RRN: 032569
APRO: 860438

RECAUDO
CONVENIO: 71139
ESTAMPILLA ADULTO MA
REF: 1026033462

VALOR $ 120.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** COMERCIO ***

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE GIRÓN
TESORERIA MUNICIPAL
Cra. 25 No 30-35
Tels: 6463030 Ext. 168

REFERENCIA Nº 1026033461

Ciudad: SAN JUAN DE GIRÓN
Fecha: 07/09/2026

Cédula ó NIT: 91.279.084
Nombre ó Razón Social:
CUADROS RODRIGUEZ MAURICIO JAVIER
Dirección: giron

CONCEPTO	VALOR
CONTRATOD E PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA CONTRALORIAMUNICIPAL DE GIRON PRO CULTURA	$ 80,000
Intereses	$ 0
Descuentos o Abonos	$ 0

Bancos Autorizados :

BANCO POPULAR : 481-02683-9 Ahorros
BANCOLOMBIA : 79671760196 Ahorros
COOPCENTRAL : [illegible] Ahorros

Forma de Pago : EFECTIVO

CLIENTE

Páguese hasta el día: Septiembre 10 de 2026 $80,000

(415)7709998721890(8020)1026033461(3900)0080000(96)20260910

ALCALDÍA DE GIRÓN
TESORERIA MUNICIPAL
Cra. 25 No 30-35
Tels: 6463030 Ext. 168

REFERENCIA Nº 1026033461

Ciudad: SAN JUAN DE GIRÓN
Fecha: 07/09/2026

Cédula ó NIT: 91.279.084
Nombre ó Razón Social:
CUADROS RODRIGUEZ MAURICIO JAVIER
Dirección: giron

CONCEPTO	VALOR
CONTRATOD E PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA CONTRALORIAMUNICIPAL DE GIRON PRO CULTURA	$ 80,000
Intereses	$ 0
Descuentos o Abonos	$ 0

Bancos Autorizados :

BANCO POPULAR : 481-02683-9 Ahorros
BANCOLOMBIA : 79671760196 Ahorros
COOPCENTRAL : [illegible] Ahorros

Forma de Pago : EFECTIVO

TESORERIA

ALCALDÍA DE GIRÓN
TESORERIA MUNICIPAL
Cra. 25 No 30-35
Tels: 6463030 Ext. 168

REFERENCIA Nº 1026033461

Ciudad: SAN JUAN DE GIRÓN
Fecha: 07/09/2026

Cédula ó NIT: 91.279.084
Nombre ó Razón Social:
CUADROS RODRIGUEZ MAURICIO JAVIER
Dirección: giron

CONCEPTO	VALOR
CONTRATOD E PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA CONTRALORIAMUNICIPAL DE GIRON PRO CULTURA	$ 80,000
Intereses	$ 0
Descuentos o Abonos	$ 0

Bancos Autorizados :

BANCO POPULAR : 481-02683-9 Ahorros
BANCOLOMBIA : 79671760196 Ahorros
COOPCENTRAL : [illegible] Ahorros

Forma de Pago : EFECTIVO

Páguese hasta el día: Septiembre 10 de 2026 $80,000

BANCO

Redeban

SEP 07 2026 10:13:47 DES 11.5 CB

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS CC PARQUE D
CRA 26 N16-74 LOCAL 118
C.UNICO: 3007074876 TER: LNVZZ184
RECIBO: 028077 RRN: 032571
RECAUDO APRO: 755943
CONVENIO: 66571
ESTAMPILLA PRO CULTU
REF: 1026033461

VALOR $ 80.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** COMERCIO ***

Scanned with CamScanner